

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, y como Comisario de la empresa PANELES SOLARES SOLGAS S. A. pongo en su conocimiento Señores Socios de la Empresa, el informe de análisis y revisión de los Estados Financieros de Situación y Resultados correspondientes al periodo Enero - Diciembre de 2014, en base a la información proporcionada por los administradores de la empresa.

La responsabilidad exclusiva de los Estados Financieros corresponde a la actual Administración de la Empresa.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES DE LA EMPRESA

- ✓ Las actividades económicas que realiza la Empresa están basadas en lo que dispone y faculta la Ley de Compañías y la Ley de Régimen Tributario.
- ✓ Su administración está regida de acuerdo a normas y procedimientos establecidos en los manuales y reglamentos internos.
- ✓ La administración de la empresa cumple con sus obligaciones legales, estatutarias, y reglamentarias, así como con las resoluciones adoptadas por la Junta General de Socios.

PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA EMPRESA

Considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, contribuyendo a gestionar información financiera confiable y promoviendo el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

MONTOS PRESENTADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se obtuvo de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones examinadas de manera selectiva. Adicional a esto se revisó el Estado de Situación Financiera y los correspondientes Estados del Resultado Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2014.

ANÁLISIS CONTABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- ✓ El Sistema contable que utiliza la empresa, está dentro de las normas y parámetros establecidos por la legislación ecuatoriana.

- ✓ Los Estados Financieros correspondientes al periodo Enero - Diciembre 2014, están presentados razonablemente de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

ANÁLISIS FINANCIERO

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014

Análisis Vertical

ESTRUCTURA	VALORES USD \$	%
------------	----------------	---

Alcantamelec,
 Jairo Iván Carrón Bravo
 COMISARIO

Luego de una verificación de los Estados Financieros pude constatar que los mismos reflejan adecuada y razonablemente el resultado de las operaciones así como el estado de la situación financiera de la sociedad de acuerdo con lo expresado por el contador, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estados Financieros tal y como fueron presentados.
 Como resultado de la revisión citada, me permito exhortar además la gestión administrativa hasta la fecha.

CONCLUSIÓN

Este análisis se ha efectuado a partir del Total de Ingresos, de donde el Costo de Producción es el 195.11%, los Gastos de Administración, Venta y Financieros el 195.11%, el Impuesto a la Renta y Participación a Trabajadores el 0% y la Pérdida del Ejercicio el -204.34%.

ESTRUCTURA		VALORES USD \$	%
INGRESOS		13,908.97	109.22
Costos de Producción		15,192.05	195.11
Impuesto a la Renta y Participación		27,138.08	0
Trabajadores		-28,421.16	-204.34
Utilidad del Ejercicio			

Análisis Vertical

Estado de Resultado Integral del 01 de enero al 31 de diciembre del 2014

- El Activo Total de SOLGAS S. A. en el año 2014, está compuesto por el 100% de su activo corriente, destacando los Activos Financieros del subgrupo de las cuentas contables. Del activo no corriente no se refleja porcentaje ya que SOLGAS S. A. no cuentas con activos a largo plazo.
- El Pasivo de SOLGAS S. A. refleja el mayor porcentaje que es el 91.21 %, mientras que el Patrimonio refleja el 8.79 %.

ESTRUCTURA		VALORES USD \$	%
Pasivo		143,392.19	91.21
Patrimonio		13,818.79	8.79
TOTAL PASIVO		157,210.98	100
PATRIMONIO			
Activo Corriente		157,210.98	100
Activo no Corriente			
TOTAL ACTIVO		157,210.98	100